

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **063**

Fecha: 04/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuac
54001 40 22 003 2014 00749	Ejecutivo Singular	BANCO PROCREDIT COLOMBIA S.A.	CARLOS ANDRES PEREZ REYES	Auto termina proceso por Pago 1°.-DAR POR TERMINADA la presente ejecución por pago total de la obligación, conforme lo expuesto.	03/05/2022	
54001 40 22 003 2015 00358	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION DE NORTE DE SDER. COMFANORTE	JUAN CARLOS CASTILLO VERGEI	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	03/05/2022	
54001 41 89 001 2016 00545	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO CONJUNTO CERRADO VEGAS DEL RIO	MARIA FERNANDA - ARIAS RODRIGUEZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	03/05/2022	
54001 40 22 003 2017 01078	Ejecutivo Singular	LEIDY JOHANNA PEROZO SUAREZ	YANETH OROZCO	Auto termina proceso por Dación en Pago 1. ACEPTAR la DACION EN PAGO celebrada entre la demandante LEIDY JOHANNA PEROZO SUAREZ y la demandada YANETT MATILDE OROZCO GALVIS, respecto del bien inmueble identificado con la Matrícula Inmobiliaria 260-160592.	03/05/2022	
54001 40 03 003 2018 00981	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	IVAN ALIRIO PARRA CACERES	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	03/05/2022	
54001 40 03 003 2021 00081	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JESUS ALBERTO RINCON DURAN	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	03/05/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIA